

**Comodoro Rivadavia, 25 de marzo de 2025**

## **Segundo Llamado a cobertura de Módulos de Postítulos**

El Equipo Directivo del ISFD N° 807 convoca a docentes interesados a la presentación de Propuestas para la cobertura de los módulos correspondientes al segundo cuatrimestre de la ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA EN PROCESOS DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA EN LA ESCUELA SECUNDARIA modalidad semipresencial.

Teniendo el mismo como fecha de apertura el martes 25 de marzo y cierre el martes 01 de abril de 2025, en la Secretaría del Instituto sito en el 1er Piso de Perito Moreno, en el horario de 18 a 21hs.

### DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA FORMATIVA

- Denominación: Actualización Académica en Procesos de Orientación y Tutoría en la Escuela Secundaria
- Certificado a otorgar: Actualización Académica en Procesos de Orientación y Tutoría en la Escuela Secundaria
- Carácter de la oferta: Postítulo Jurisdiccional aprobado por el Ministerio de Educación de la provincia del Chubut
- Duración: 2 cuatrimestres
- Carga horaria total: 200 hs. reloj

Asimismo, se informa que está a disposición para su consulta el Diseño Curricular en la Página Web Institucional <https://isfd807-chu.infed.edu.ar/sitio/>

### Documentación a presentar:

- CV actualizado y completo (con documentación certificada)
- Presentación de Proyecto de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo I)
- Presentación de Programa de acuerdo al formato estipulado institucionalmente (Ver anexo II)
- Planilla con datos personales (Ver anexo III)

### **MÓDULO 3: LA FUNCIÓN DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA EN LA ESCUELA SECUNDARIA**

Carga horaria total: 40 hs reloj

Modalidad de cursado: 30 hs reloj de cursado asincrónico y 10 hs reloj de cursado sincrónico

(presencialidad remota o física)

Duración: 16 semanas

Perfil docente: Profesional con título de Nivel Superior, postulación docente o posgrado universitario, Profesional con título de Nivel Secundario con experiencia comprobada en procesos de Orientación y Tutoría, conocimientos sobre la enseñanza en escenarios digitales, y formación en Educación Sexual Integral, formación en Pedagogías de Cuidado. Profesores en Ciencias de la Educación.

La conformación del perfil docente puede considerar a un único profesional, o a dos que complementariamente alcancen los requerimientos de titulación, experiencia y formación; y que trabajen en pareja pedagógica.

Designación del docente: Un/a docente con 6 hs cátedra o dos docentes con 3 hs cátedra cada uno/a

Orientaciones generales: El módulo busca avanzar en el análisis de la función de Orientación y Tutoría en la Escuela Secundaria a partir del abordaje de marcos conceptuales actualizados. Se propone reflexionar sobre el perfil del/de la docente tutor/a y sus prácticas en el proyecto institucional, desde la pedagogía del cuidado, la protección de derechos y en articulación con los lineamientos de la Educación Sexual Integral.

Ejes de contenido:

- Las prácticas de orientación y tutoría en el proyecto educativo institucional. Formatos, propuestas y contenidos desde una perspectiva institucional de acompañamiento a las trayectorias escolares. Articulación inter e intra institucional. Articulación entre niveles y ciclos.
- El perfil del/de la docente que asume la función tutorial. Dimensiones políticas, éticas, sociales y emocionales de la tarea.
- Pedagogía del Cuidado. Marco normativo e institucional del Sistema de Protección Integral de Derechos. Relación con la familia y la comunidad. La perspectiva del cuidado frente a la perspectiva preventivista.

- Lineamientos y protocolos para la actuación ante situaciones complejas, en el marco de la perspectiva de derechos. Guía Jurisdiccional de intervención ante situaciones complejas en el ámbito educativo.

- Los ejes y lineamientos de la Educación Sexual Integral en la construcción de la función de Orientación y Tutoría.

#### **MÓDULO 4: INTERVENCIONES EN EL PROCESO DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA**

Carga horaria total: 40 hs reloj

Modalidad de cursado: 30hs reloj de cursado asincrónico y 10 hs reloj de cursado sincrónico (presencialidad remota o física)

Duración: 16 semanas

Perfil docente: Profesional con título de Nivel Superior, postulación docente o posgrado universitario en el campo de la Educación, Profesional con título de Nivel Secundario con experiencia comprobada en procesos de Orientación y Tutoría, conocimientos sobre la enseñanza en escenarios digitales, y formación en Educación Sexual Integral. Profesor en Psicología o Lic. En Psicología. Psicopedagogo. Profesor en Educación Inclusiva con experiencia en acompañamiento en el Nivel Secundario. La conformación del perfil docente puede considerar a un único profesional, o a dos que complementariamente alcancen los requerimientos de titulación, experiencia y formación; y que trabajen en pareja pedagógica.

Designación del docente: Un/a docente con 6 hs cátedra o dos docentes con 3 hs cátedra cada uno/a

Orientaciones generales: El siguiente módulo propone una mirada sobre la práctica cotidiana del/de la docente en funciones de Orientación y Tutoría, abordando distintos ejes de su intervención desde una perspectiva reflexiva y crítica; y analizando la diversidad de situaciones que se presentan en el ejercicio profesional. Se incluye el análisis sobre el rol en el acompañamiento individual y grupal en la construcción de proyectos de vida, experiencias de aprendizaje, conflictos o situaciones complejas.

Ejes de contenido:

- Acompañamiento a la construcción de la subjetividad en la adolescencia. Crecimiento y cambios. Proyecto de vida.

- El rol del tutor en el proceso grupal. El grupo escolar. Actitud ética, afectiva y pedagógica. Intervención ante situaciones conflictivas. El diálogo en la resolución de conflictos.

- Acción tutorial en el proyecto de aprendizaje. La organización del tiempo y autonomía del/de la estudiante. Estrategias y prácticas de estudio. Uso de recursos digitales. Seguimiento, apoyo y sostenimiento.

- Acompañamiento a las trayectorias escolares. Abordaje de situaciones de repitencia, ausentismo, deserción. Articulación intra e interinstitucional. Trabajo en red y articulación con modalidades: Hospitalaria y Domiciliaria, Permanente de Jóvenes y Adultos, Especial, etc.

- La intervención tutorial en el marco de los lineamientos de la Educación Sexual Integral: embarazos, maternidades y paternidades en la adolescencia. Violencias. Relaciones de dependencia, dominio y control. Maltrato físico, psíquico y emocional; etc.

- La orientación y tutoría en la atención a la diversidad cultural. Articulación con la Educación Intercultural Bilingüe

- Elaboración de Acuerdos Escolares de Convivencia. Intervenciones desde el paradigma de la convivencia escolar por sobre la lógica del disciplinamiento.

## **MÓDULO 5: TRABAJO FINAL: PROYECTO DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA**

Carga horaria total: 40 hs reloj

Modalidad de cursado: 30 hs reloj de cursado asincrónico y 10 hs reloj de cursado sincrónico (presencialidad remota o física)

Duración: 16 semanas

Perfil docente: Profesional con título de Nivel Superior, postulación docente o posgrado universitario en el campo de la Educación, Profesional con título de Nivel Secundario con experiencia comprobada en procesos de Orientación y Tutoría, conocimientos sobre la enseñanza en escenarios digitales, formación en Educación Sexual Integral, Profesor en Educación Inclusiva con experiencia

en el Nivel Secundario. La conformación del perfil docente puede considerar a un único profesional, o a dos que complementariamente alcancen los requerimientos de titulación, experiencia y formación; y que trabajen en pareja pedagógica.

Designación del docente: Un/a docente con 6hs cátedra o dos docentes con 3 hs cátedra cada uno/a  
Trabajo Final Integrador La Actualización Académica culmina con la aprobación de un Trabajo Final Integrador, individual y escrito, con formato de Proyecto, que evidencie el manejo conceptual, instrumental y técnico de los saberes abordados en los distintos módulos del postítulo. Durante el desarrollo del cursado del módulo, el/la docente llevará adelante procesos de orientación, acompañamiento y dirección del proceso de elaboración del Trabajo Final; incluyendo el abordaje de los siguientes contenidos:

- La planificación estratégica y participativa de los procesos de Orientación y Tutoría en la Escuela Secundaria. El enfoque de la Educación Inclusiva y la diversificación curricular.
- Ejes transversales en el Proyecto de Orientación y Tutoría: Educación Sexual Integral, Educación Intercultural Bilingüe, Educación Ambiental Integral.
- Diagnóstico, descripción y focalización del problema. Diseño, Gestión y evaluación del Proyecto.

La evaluación del Trabajo Final comprende dos instancias:

1. Durante el cursado, el/la docente del módulo será responsable de la evaluación del Proyecto. Los criterios de evaluación serán oportunamente informados, junto con las condiciones de presentación.
2. Una vez aprobada, el/la estudiante debe completar una instancia de defensa oral del mismo frente a un tribunal evaluador conformado por 3 (tres) docentes del ISFD, y presidido por el/la docente del módulo. La instancia de defensa oral podrá ser solicitada una vez que se hayan acreditado los cuatro módulos anteriores de la Actualización. El/la estudiante debe presentar copia impresa y digital, junto a una nota dirigida a la Dirección del ISFD, solicitando se asigne fecha de evaluación.

## **ANEXO I**

### ***Pautas de presentación de proyectos para la cobertura de módulos***

Del Formato:

El proyecto, incluyendo la carátula no podrá exceder las quince (15) páginas, con las siguientes características:

- Márgenes (todos) 2.5 cm
- Fuente: Arial/Times 12
- Interlineado 1.5
- Justificado
- Tamaño A4

Del Proyecto:

- Carátula: deberá contener instituto, postítulo, módulo, docente/s, cohorte y ciclo lectivo.
- Fundamentación: referenciar el proyecto en relación al Diseño Curricular al que corresponda, el módulo en el marco del postítulo – aportes a la formación y perfil del egresado/a
- Marco teórico: conceptos que aborda relacionados a su campo de formación/ conocimiento y su posicionamiento epistemológico y pedagógico didáctico.
- Propósitos: expresar la intención del docente.
- Objetivos: logros a alcanzar por parte de los/as cursantes.
- Contenidos y su organización: Se debe explicitar una propuesta acorde al Diseño Curricular, que contemple la selección, organización y secuenciación de los mismos.
- Propuesta metodológica: Se debe explicitar las estrategias didácticas a implementarse atendiendo a lo establecido en el Diseño Curricular.
- Cronograma: Se deberá dar cuenta de la organización y secuenciación de las actividades dentro del calendario escolar (16 semanas)
- Evaluación y acreditación: Se deben explicitar los criterios con el que se va a evaluar a los cursantes y enunciar los instrumentos. Es esencial que dentro de los criterios que se considere las características del trabajo virtual. La acreditación estará acorde a la establecida en el diseño curricular
- Bibliografía: para el cursante y consultada por el docente. Será recomendable que se distinga para cada unidad/eje/núcleo temático/otros la bibliografía que corresponde

## **ANEXO II**

### **PAUTAS DE PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS**

Los Programas tienen el sentido de sintetizar la información para los/as cursantes y otras tareas académicas. Se lo debe enviar informatizado luego de obtener el dictamen favorable para la cobertura de las horas cátedras y antes de iniciar el cursado. Sin el envío del mismo, no se dará al alta a las horas cátedras.

#### ***Del Formato:***

El programa, incluyendo la carátula no podrá exceder las 4 (cuatro) páginas, con las siguientes características:

- Márgenes (todos) 2.5 cm
- Fuente: Arial/Times 12
- Interlineado 1.5
- Justificado
- Tamaño A4

#### ***Del Programa:***

- **Carátula:** deberá contener instituto postítulo, módulo, docente/s, año y cohorte, ciclo lectivo.
- **Contenidos y su organización:** Se debe explicitar una propuesta acorde al Diseño Curricular, que contemple la selección, organización y secuenciación de los mismos.
- **Evaluación y acreditación:** Se deben explicitar los criterios con el que se va a evaluar a los cursantes y enunciar los instrumentos.

La acreditación deberá estar acorde a la establecida en el diseño curricular

- **Bibliografía:** para el cursante.

**Instituto Superior de Formación Docente N° 807**

**"Perito F. Moreno"**

Institución Acreditada Sin Reservas

Res. N° 005 / 02 - Min. De Educación

 **Ministerio de  
Educación**

 **Gobierno  
del Chubut**

*"Año de Recuperación y Reivindicación del Derecho a la Educación"*

---

**ANEXO III**

**PLANILLA DE INSCRIPCIÓN A MODULOS – CICLO 2024**

APELLIDO Y NOMBRE:.....

MÓDULO :.....

AÑO:.....

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

- C.V. COMPLETO Y CON CERTIFICACIÓN

- PROYECTO

- PROGRAMA

FECHA:.....FIRMA:.....